

GUÍA DOCENTE 2022-2023

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| ASIGNATURA: | Francés IV |
| PLAN DE ESTUDIOS: | Grado en Traducción e Interpretación |
| FACULTAD: | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: | Obligatoria |
| ECTS: | 6 |
| CURSO: | Segundo |
| SEMESTRE: | Segundo |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: | Francés |
| PROFESORADO: | Thomas Griette |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: | thomas.griette@uneatlantico.es |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| |
|--|
| REQUISITOS PREVIOS: |
| Para poder cursar la asignatura <i>Francés IV</i> , el alumno debe haber aprobado <i>Francés III</i> . |
| CONTENIDOS: |
| <p>Tema 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Chercher une réponse à une question 1.2 Dialoguer à partir d'une expression 1.3 Critiquer un spectacle d'un humoriste; écrire un résumé <p>Tema 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Confirmer un dire à la radio; négocier en s'opposant 2.2 Écrire un texte descriptif; faire la promotion d'un objet 2.3 Rédiger un guide de bonnes pratiques 2.4 Introduire une information dans un dialogue |

Tema 3.

- 3.1 Imaginez une publicité mensongère; avertir une association de consommateurs
- 3.2 Discuter des mesures de parité
- 3.3 Écrire un article de style biographique
- 3.4 Nuancer ses propos

Tema 4.

- 4.1 Créer une affiche polémique
- 4.2 Proposer une sortie culturelle
- 4.3 Caractériser une société imaginaire

Tema 5.

- 5.1 Faire une interview
- 5.2 Faire un reportage ; rapporter des propos
- 5.3 Exprimer son indignation aux courriers des lecteurs

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las

tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE4. Comunicarse en el idioma C (francés) a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) de forma oral y por escrito en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE7. Aplicar en el proceso formativo del grado estrategias de aprendizaje relacionadas con el ámbito de estudio de la traducción y la interpretación.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal para la resolución de tareas de traducción e interpretación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con las competencias CG1 y CG2:

- Analizar y sintetizar aspectos lingüísticos relacionados con el francés.
- Identificar, conocer y respetar las características y el funcionamiento de los registros orales y escritos más habituales de las variedades del francés.
- Analizar y sistematizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto y valorar su eficacia comunicativa.
- Formular análisis para resolver problemas lingüísticos.
- Formalizar fenómenos lingüísticos.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta materia.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de tareas lingüísticas.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.

- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG8:

- Emitir un juicio argumentado y coherente con relación a un análisis (lingüístico, discursivo) previo.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas lingüísticas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas lingüísticas y académicas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas lingüísticas y académicas que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio básico de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos sobre la lengua extranjera a la práctica.
- Conocer y saber aplicar correctamente los criterios de corrección y adecuación de las producciones orales y escritas según las diferentes tipologías y géneros textuales en francés.
- Dominar los criterios lingüísticos relativos a aspectos de ortografía, morfología, sintaxis, léxico, etc, de un nivel B2 del MCERL.

En relación con las competencias CE2 y CE8:

- Identificar e interpretar desde la propia cultura, al margen de filtros o estereotipos, las claves y las convenciones sociales y los comportamientos socioculturales de las comunidades de habla del francés, especialmente en el ámbito profesional y académico.
- Reproducir de manera adecuada comportamientos socioculturales concretos de las comunidades de habla del francés, especialmente en el ámbito profesional y académico.
- Conocer los referentes culturales más sobresalientes de la cultura del francés.
- Conocer la cultura de las comunidades de habla del francés para el análisis y

uso de las convenciones sociales asociadas a la producción y comprensión de las diferentes tipologías textuales.

- Conocer y comprender culturas y civilizaciones extranjeras, y su diversidad.

En relación con la competencia CE4:

- Producir en francés textos orales y escritos de complejidad intermedia (B2 del MCERL).
- Expresarse en francés con un nivel B2 del MCERL.
- Seleccionar el estilo y el registro en francés apropiados en función del interlocutor o interlocutores.
- Comprender textos orales de complejidad intermedia en francés (B2 del MCERL).
- Comprender con detalle textos escritos en francés de complejidad intermedia (B2 del MCERL).

En relación con la competencia CE5:

- Conocer e identificar las características y el funcionamiento de las tipologías textuales orales y escritas más comunes del francés.
- Conocer y analizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto (enunciado, contexto lingüístico y extralingüístico) y valorar la eficacia comunicativa.
- Establecer asociaciones funcionales entre estructuras gramaticales y estructuras discursivas.
- Adquirir los conceptos gramaticales necesarios para el uso reflexivo de la lengua.
- Analizar mecanismos y construcciones gramaticales respecto a las propiedades textuales.
- Formular razonamientos y análisis gramaticales básicos con el apoyo de las obras de referencia.
- Explicar la forma y el significado léxico en el sistema y en el discurso.

En relación con la competencia CE6:

- Consultar eficientemente las fuentes de referencia (digitales y analógicas) necesarias para poder comprender y producir textos orales y escritos específicos.
- Emplear fuentes de consulta adecuadas para resolver aspectos de la normativa de la lengua española y trabajar cuestiones léxicas y gramaticales.

En relación con la competencia CE7:

- Conocer y aplicar estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y de considerable complejidad, en francés.
- Conocer y aplicar estrategias para producir textos escritos y orales de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y de considerable complejidad en francés.
- Conocer diferentes estrategias de aprendizaje para la adquisición de vocabulario y conocimientos gramaticales en el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Ser consciente de las estrategias de aprendizaje que emplea para aprender una lengua extranjera, ser capaz de valorar su idoneidad y, si lo consideran necesario, planificar la aplicación de estrategias nuevas.
- Ser capaz de suplir las carencias detectadas en el uso de la lengua extranjera con el uso de estrategias adecuadas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo
- Enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Actividades dirigidas | Clases expositivas |
| | Clases prácticas |
| | Seminarios y talleres |
| Actividades supervisadas | Supervisión de actividades |
| | Tutorías (individual / en grupo) |
| Actividades autónomas | Preparación de clases |
| | Estudio personal y lecturas |
| | Elaboración de trabajos |
| | Trabajo en campus virtual |

El primer día de clase, el docente proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

| Actividades de evaluación | | Ponderación |
|---------------------------|--|-------------|
| Evaluación continua | Tarea individual de comprensión y expresión escritas | 10 % |
| | Tarea grupal de expresión oral | 10 % |
| | Prueba práctica parcial | 25% |
| | Interés y participación del alumno en la asignatura | 5 % |
| Evaluación final | Prueba práctica final | 50 % |

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica final con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Varios Autores. (2020). *L'atelier. B1*. Didier.

Varios Autores. (2020). *L'atelier. B2*. Didier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Abbadie, C. (2003). *L'expression française écrite et orale*. PUG.

Bescherelle. (2008). *La conjugaison pour tous*. Hatier.

Boularès, M. (2013). *Grammaire progressive du Français – niveau avancé avec 400 exercices*. Clé International.

Echeverría, P. (2011). *Manual de gramática francesa*. Ariel Lenguas Modernas.

Larousse Gran diccionario. Español-francés, Francés-Español (2014). Ed. Larousse.

Le Petit Robert, dictionnaire de la langue Française (2016). Ed. Le Robert.

Meyer, D. (2010). *Clés pour la France en 80 icônes culturelles*. Hachette.

Miquel, C. (2013). *Vocabulaire progressif du français*. Clé International.

Thomas, A. (2014). *Dictionnaire des difficultés de la langue française*. Larousse.

WEBS DE REFERENCIA:

<http://www.lepointdufle.fr><http://www.lepointdufle.fr>

<http://www.francaisfacile.com>

<http://la-conjugaison.nouvelobs.com/>

<http://www.lepointdufle.net/>

http://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.php
http://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.php

<http://www.rfi.fr/francais/radio/pages/001/accueil.asp>

<http://radiosfrance.fr>

<http://www.lapressedefrance.fr/>

<http://www.presseelectronique.com/belgique/pressebelgique.htm>

<http://www.lapresse.ca/>

www.francophonie.org
<http://www.francophonie.org>

<http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.html>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.